



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME  
Plaza de la Constitución, nº 1  
33730 Grandas de Salime  
Principado de Asturias

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2012**

En la Casa Consistorial de Grandas de Salime, a las trece horas del día tres de agosto de dos mil doce, se reúne en sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión pública, previa convocatoria enviada en legal forma el día 31 de julio de 2012.

Preside, el Sr. Alcalde-Presidente Dº. Eustaquio Revilla Villegas, asisten los Sres. Concejales relacionados a continuación y actúa como Secretario el de la Corporación; Dª. Ana Isabel González Iglesias, que da fe del Acto.

### **Asisten:**

Dª. María Julia Pládano Rodríguez, (PSOE)  
Dº. Javier Fernández Rodríguez, (PSOE)  
Dª. María Begoña Valledor García, (PSOE)  
Dª. Ana Pérez Rodríguez, (PSOE)  
Dª. Mª José Pérez Paz (PP)  
Dº. José Cachafeiro Valladares, (PP)

### **Excusa:**

Dª. Ana María Martínez Uría, (PSOE)  
Dº. Maximino Vázquez Santamarina, (GAI)

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PP: Partido Popular

GAI: Grandaleses, Agrupación Independiente

Una vez comprobado que existe el quórum necesario, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión y manifiesta que, al ausentarse de la sesión de la Comisión, la Portavoz del PP, no pudo celebrarse la Comisión Informativa Especial de Cuentas, por falta de quórum, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por lo que no pudo emitirse el Dictamen preceptivo del único punto del Orden del Día de esta sesión plenaria.

Manifiesta que queda convocada sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, para el día siete de agosto a las once horas y quince minutos, previa Comisión Informativa Especial de Cuentas, convocada para el mismo día siete de agosto, a las once horas.

El Pleno se da por enterado, no produciéndose ninguna intervención

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas y tres minutos, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Vº. Bº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA